

# Los movimientos sociales en la Transición Política: herencias, singularidades y transformaciones de la movilización social en la década de 1970

*Benjamín Tejerina*

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO – EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

[b.tejerina@ehu.es](mailto:b.tejerina@ehu.es)

ORCID: 0000-0002-9904-9474

Recibido: 03/06/2017

Aceptado: 11/10/2017

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar las características de la movilización social en la Transición Democrática a finales de la década de 1970. Más allá del desigual silencio que ha rodeado al papel desempeñado por los movimientos sociales en la configuración del sistema político y social que se llevó a cabo en aquel momento, interesa recuperar algunos aspectos que permitan visibilizar la aportación de los movimientos sociales al cambio político y social, y señalar la herencia transmitida, las singularidades y los procesos de relevo entre activistas, cuyas consecuencias se han prolongado a lo largo de varias décadas. Se utilizan fuentes secundarias y los testimonios de numerosos activistas antinucleares, feministas, nacionalistas, de recuperación lingüística, pacifistas, de barrio y vecinal, procedentes de diversas investigaciones. Lejos de una mirada nostálgica, los resultados ponen de manifiesto las complejas relaciones entre partidos políticos, especialmente de la izquierda, y movimientos sociales. Las huellas más visibles son haber puesto fin al silencio del franquismo, liderar la efervescencia colectiva en la calle y en el espacio público, posibilitar la diversificación y especialización, la socialización de una nueva generación de activistas, una relativa desradicalización y profesionalización, liderar el impulso de numerosas reformas legales y cambios sociales, así como la institucionalización de los movimientos sociales.

**Palabras clave:** movimientos sociales, Transición Política, cambio social, efervescencia colectiva.

**ABSTRACT.** *Social movements in the political transition: legacies, peculiarities, and transformations in social mobilisation during the 1970s*  
The objective of this article is to analyse the characteristics of social mobilisation during the democratic transition in Spain in the late 1970s. Beyond the unequal silence that regarding the roles played by different social movements in shaping the configuration of the political and social system at that time, the recovery of some viewpoints that provide visibility to the contribution of social movements to political and social change, is also valuable. Specifically, the transmission of heritage, the processes of relief among activists, and the peculiarities of these activities, which have had several consequences lasting many decades. Secondary sources and the testimonies of numerous anti-nuclear, feminist, nationalist, linguistic, pacifist, and neighbourhood activists from various research projects were used. Far from a nostalgic review, the results reveal the complex relationships between political parties—especially those on the left—and social movements. The most visible traces of these connexions are those that put an end to the silence manufactured by the Francoist regime, that led the collective effervescence into the streets and public spaces, enabled diversification, specialisation, and socialisation of a new generation of activists, and produced relative deradicalisation and professionalisation which brought about legal reforms and further social change, as well as the institutionalisation of social movements.

**Keywords:** social movements, political transition, social change, collective effervescence.

## SUMARIO

Protesta y acción colectiva en tiempos de excepcionalidad

La movilización social durante el franquismo: la ley del silencio

La fiebre democratizadora y la efervescencia colectiva

- La calle como espacio privilegiado de las reivindicaciones sociales
- La metamorfosis y la refuncionalización de las redes sumergidas

- La diversificación y la especialización de los movimientos sociales

- El relevo generacional y la desradicalización ideológica

- La institucionalización y la profesionalización organizativa

- Los cambios legales, las reformas sociales y la transformación cultural

La excepcionalidad de la movilización en la Transición Democrática

Referencias bibliográficas

**Autor para correspondencia / Corresponding author:** Benjamín Tejerina. Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (CEIC), Departamento de Sociología 2. Facultad de Ciencias Sociales (Universidad del País Vasco). Barrio Sarriena, s/n, 48940 Leioa.

**Sugerencia de cita / Suggested citation:** Tejerina, B. (2018). Los movimientos sociales en la Transición Política: herencias, singularidades y transformaciones de la movilización social en la década de 1970. *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, 132(1), 69-84. doi: <http://doi.org/10.28939/iam.debats.132-1.6>

## PROTESTA Y ACCIÓN COLECTIVA EN TIEMPOS DE EXCEPCIONALIDAD

Para el análisis de la movilización social en democracias asentadas disponemos de diversas herramientas teóricas y metodológicas. Lo más frecuente es recurrir, en primer lugar, a alguna de las versiones de la teoría de la movilización de recursos (humanos, financieros, organizativos, ideológicos) para observar cómo los movimientos sociales captan y gestionan estos recursos a fin de alcanzar sus objetivos (McCarthy y Zald, 1977; Jenkins, 1983; Zald y McCarthy, 1987). Se podría profundizar, en segundo lugar, en la teoría de la identidad colectiva para priorizar los elementos que posibilitan la construcción de un sistema de acción que orienta las prácticas y decisiones colectivas (Melucci, 1989; 1996). Ambos enfoques podrían completarse, en tercer lugar, con las diferentes dimensiones que constituyen el contexto político que centra su atención en el cambio en las oportunidades políticas que abren nuevas perspectivas para la acción contenciosa. Aunque esta teoría se ha desarrollado mucho en los últimos años, mantiene un núcleo común en torno a la relevancia de tres variables: la estructura institucional, los procedimientos informales y las estrategias dominantes para hacer frente a los desafiantes, y la configuración del poder en el sistema de partidos y en el sistema de las asociaciones de interés (Kriesi, 1992; Tarrow, 1998).<sup>1</sup>

Se podría acudir a otros conceptos como el de ciclo de protesta para dar cuenta y razón de una protesta que «se difunde a varios sectores de la población,

está altamente organizada y se usa ampliamente como el instrumento para presentar demandas» (Tarrow, 1989: 14-15). Pero, desde mi punto de vista, demasiados elementos quedarían enterrados entre un mar de interpretaciones subjetivas sobre el buen o mal uso de recursos, oportunidades y resultados. Este no es el objetivo de este artículo, ni considero que pueda ser tratado en un espacio tan limitado.

En su lugar, se plantea abordar el tema desde una perspectiva más ecléctica, combinando algunos de estos conceptos, ampliándolo con otros procedentes de la teoría del comportamiento colectivo de Smelser (1963), como los de tensión estructural o conductividad, y del comportamiento de masas de Kornhauser (1959), así como otros más recientes relativos a las redes sumergidas o los desafíos simbólicos (Melucci, 1996).

La información que se presenta y discute procede, básicamente, de diversas investigaciones de referencia en la historia reciente de la movilización social en el conjunto y diferentes zonas geográficas de España, que se han caracterizado por grados muy heterogéneos de acción colectiva. También se ha realizado una relectura de la amplia documentación que ha formado parte de cuatro investigaciones del autor (Tejerina, 1992; 2001; 2010; Tejerina, Fernández-Sobrado y Aierdi, 1995). Se ha optado por dejar al margen la cuantificación de la movilización, tarea que requiere un arduo trabajo de búsqueda, sistematización y resignificación de fuentes y testimonios, lo que no siempre resulta fácil debido a su diversidad y dispersión. En vez de eso, se ha optado por privilegiar testimonios de activistas, documentos e interpretaciones fundadas de diversos actores.

<sup>1</sup> Existen diversas versiones del enfoque del contexto político, pero una que me parece especialmente interesante puede encontrarse en Kriesi (2004).

El artículo está dividido en tres apartados. En el primero se abordan las características de la movilización social durante el franquismo, con una estructura política completamente cerrada, una creciente acumulación de tensión estructural y donde impera una represión encarnizada y la ley del silencio en el espacio público. El segundo viene a caracterizar un momento de excepcionalidad social, de efervescencia colectiva, en términos de Durkheim, y de demanda generalizada de democracia después de casi cuarenta años de régimen dictatorial. Aquí nos detenemos en una mirada interna a las características de la movilización heredada de los tiempos predemocráticos y sus transformaciones. En el tercer y último apartado retomamos la idea de excepcionalidad y las posibles interpretaciones a la luz de los distintos enfoques teóricos disponibles.

---

### LA MOVILIZACIÓN SOCIAL DURANTE EL FRANQUISMO: LA LEY DEL SILENCIO

Las imágenes que sobre la movilización social perduran en el recuerdo de las personas más longevas y en las páginas amarillas de la prensa de la época son dobles: a) grandes masas enfiervorecidas llenando plazas para exaltar el régimen y acompañar los desfiles de autoridades o las grandes efemérides celebratorias, periódicamente escenificadas; b) el silencio sobre los grupos de oposición a la dictadura y la represión de aquellos que se atrevían a desafiar el control social impuesto sobre el espacio público.

Ambas imágenes pueden conducir a pensar que los movimientos sociales de oposición fueron débiles, escasos e, incluso, inexistentes durante largos periodos de la dictadura. No se puede negar que el control social ejercido mediante la violencia y la represión durante décadas tuvo un efecto acumulado en la conciencia de las personas con deseos de cambiar las cosas. Sin embargo, ello no anula la presencia de numerosos grupos y colectivos que, actuando unas veces en la

clandestinidad y otras veces mediante asociaciones interpuestas, mantuvieron una actividad opositora constante y en progresivo aumento. Repasemos brevemente los intentos de desafiar la *reducción al silencio*.

Los grupos de carácter más político, oficialmente excluidos y prohibidos, se vieron sometidos a una persecución policial constante. Su reino era el de la clandestinidad más absoluta, y en numerosas ocasiones fueron abocados al exilio. Junto a ellos, se fueron configurando una serie de colectivos de descontentos y agraviados que de manera tímida, al inicio, y más abierta, posteriormente, posibilitaron que la vida colectiva circunscrita a las «redes sumergidas» (Melucci, 1982: 79 y s.) emergiera al espacio público.

Algunos colectivos y ciertos espacios se prestaban más a la construcción de esta forma reticular, difusa, débilmente estructurada de la movilización, como sucedía en el mundo del trabajo y de la fábrica, por un lado, y en el mundo estudiantil y universitario, por otro. Desde finales de la década de 1940, el descontento obrero había aparecido en numerosas ocasiones demandando mejoras salariales y de las condiciones de trabajo. El origen de Comisiones Obreras se puede encontrar en aquellas formas de organización espontánea de trabajadores que iban apareciendo aquí y allá a la luz de la negociación de problemas laborales puntuales y, especialmente, en los convenios y los incrementos salariales al margen del sindicalismo oficial (Ruíz, 1994). Lo que me interesa resaltar aquí es que este descontento fue adquiriendo un creciente protagonismo y ganando espacios de visibilidad mediante la movilización social en torno a conflictos de fábricas, sectores productivos industriales, huelgas y reivindicación de mejora en las condiciones de vida de los trabajadores. A pesar de las constantes detenciones y los procesos de ilegalización, el movimiento sindical desempeñó un papel relevante en el proceso de encauzamiento del descontento social y político frente al régimen de Franco.

El espacio y la vida social de los campus universitarios se convirtieron a partir de 1956 y, sobre todo, a partir de mediados de la década de 1960 en lugares de intercambio, discusión y generación de propuestas que buscaban más autonomía para la Universidad, así como libertad y democracia para el país. Se cuentan por decenas los encierros, huelgas y algaradas del activismo estudiantil, y las detenciones, retraso del inicio del curso y cierre de la Universidad como respuesta a la movilización de los campus, que fue adquiriendo mayor presencia pública a partir de finales de la década de 1960. Como señalan Sartorius y Sabio, «según el *Libro Blanco de Orden Público Nacional* de noviembre de 1975, la policía contabilizaba 2.500 “estudiantes plenamente subversivos” en toda España» (2007: 156). Si bien el porcentaje de activistas permanentes dentro de la Universidad no representaban más del 1% de universitarios, existía un porcentaje significativo de estudiantes concienciados, más amplio, que tenía la capacidad de condicionar la vida universitaria.

Este espacio de vida tuvo una gran relevancia para la deriva política de la Transición, por el hecho de haberse convertido en espacio de socialización política de parte de una generación que, procedente de ambientes burgueses, abrazó creencias socialistas y comunistas y lideró la oposición a las tendencias continuistas del franquismo. Una buena parte de los cuadros y líderes de los partidos de izquierda —y de derecha— que desempeñaron un alto protagonismo durante el proceso de transición y consolidación de la democracia se fogearon en los campus universitarios.<sup>2</sup>

Un tercer espacio de movilización que abrió fisuras en la estructura de la dictadura fue el creciente protagonismo adquirido por las asociaciones de familias y vecinos, especialmente relevante en los barrios populares de los grandes centros urbanos. Las asociaciones (de cabezas de familia) de vecinos se convirtieron en portavoces de las necesidades de amplios sectores sociales que no eran

atendidas por las instituciones franquistas municipales o provinciales. Las peticiones más frecuentes eran los equipamientos culturales, deportivos, sanitarios y sociales. La característica central de estos colectivos consistía en simultanear la función de interlocución de la ciudadanía a nivel municipal y la promoción de reivindicaciones populares sobre el problema de la vivienda, la especulación del suelo y la corrupción administrativa mediante la movilización en la calle. El espacio de autonomía que estas asociaciones fueron construyendo terminó por desbordar los estrechos límites impuestos por la legalidad oficial.

Muchas mujeres ejercieron un papel relevante en estos movimientos para salir de la invisibilidad, el silencio y el papel secundario que había reservado para ellas la ideología dominante durante el franquismo. Si bien durante la dictadura las mujeres habían desempeñado un importante papel en las movilizaciones laborales, estudiantiles, barriales y políticas, las reivindicaciones feministas habían sido relegadas, en numerosas ocasiones, a un segundo plano. Siempre aparecía como más urgente terminar con la dictadura y conseguir un sistema democrático, la libertad de los presos políticos y la amnistía o la legalización de las organizaciones políticas. A mediados de 1976, el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) emerge como uno de los protagonistas principales de la movilización y reivindicación de la necesidad de terminar con las discriminaciones que sufren las mujeres, pero ello no debe eclipsar su labor política anterior. Existían grupos pioneros en distintas ciudades y provincias, al menos, desde 1964, a los que se incorporó una nueva generación de mujeres feministas que, influidas por las corrientes de pensamiento que llegaban de Europa, contribuyó a que las ideas feministas tuvieran mayor presencia junto a otras reivindicaciones de carácter más político: combatir la represión y la falta de libertades.<sup>3</sup>

A lo largo de las últimas dos décadas del franquismo, otros movimientos sociales de índole agraria y campesina, antimilitarista, pacifista y antinuclear, así como diversos

2 Para un análisis histórico de las movilizaciones estudiantiles, ver González (2005), y para un análisis del disenso político de este sector de la población durante el franquismo, Maravall (1978).

3 Sobre los procesos de la construcción de las identidades de género de las mujeres españolas, puede consultarse Casado (2002), y sobre la identidad y los procesos de cambio dentro del movimiento feminista, Martínez (2015).

movimientos autonomistas y nacionalistas, fueron construyendo espacios de oposición y resistencia en una clandestinidad que, de manera creciente, desafiaba el silencio oficial violentamente impuesto en el espacio público.<sup>4</sup>

### LA FIEBRE DEMOCRATIZADORA Y LA EFERVESCENCIA COLECTIVA

Los movimientos sociales que se habían ido constituyendo en la clandestinidad o a la sombra de las organizaciones oficiales (la Organización Sindical Española o Sindicato Vertical, el Sindicato Español Universitario, las asociaciones profesionales de estudiantes y las asociaciones de cabezas de familia), y que se habían mantenido durante este tiempo como un tejido social sumergido, eclosiona a la muerte del dictador y alcanza en poco tiempo una visibilidad buscada. A partir de ese momento, la movilización social adquiere nuevas características: 1) la calle como espacio privilegiado de reivindicación; 2) la refuncionalización (metamorfosis) de algunos colectivos que habían servido de amparo encubierto a la oposición política; 3) la progresiva diversificación y especialización de cada movimiento; 4) el relevo generacional y la desradicalización ideológica; 5) la paulatina profesionalización organizativa y, en algunos casos, institucionalización, y 6) los cambios legales, las reformas sociales y la transformación cultural. Los apartados siguientes se dedican a profundizar en diversos aspectos de cada uno de estos elementos que configuran la estructura diferencial de un corto periodo de efervescencia colectiva, que no siempre han sido reconocidos como contribuciones clave de los movimientos sociales a la Transición Democrática.

4 Si exceptuamos algunos ejemplos paradigmáticos del papel de la represión sobre la dinámica de movimientos sociales concretos, los diferentes enfoques y, en especial, el más próximo al contexto político, no han desarrollado una visión sistemática de su influencia, al estar pensados desde sociedades en las que los procesos democráticos han adquirido cierta consolidación. Para un análisis más pormenorizado de diferentes casos pueden consultarse Davenport, Johnston, y Mueller (2004), y Johnston (2012).

### *La calle como espacio privilegiado de las reivindicaciones sociales*

La visibilidad de la oposición al franquismo se había ido fraguando lentamente a través de la creación de un tejido social que constituía una sociedad paralela a la placidez de la vida cotidiana oficial. Las autoridades eran conscientes de esta situación, ya que los fondos de Interior, del Ministerio de la Gobernación y las memorias anuales de los gobiernos civiles que forman parte del Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), y que tan finamente han analizado Sartorius y Sabio (2007), dan cuenta pormenorizada de la intensa vida de los movimientos de oposición. Mencionaremos dos pequeñas muestras de este conocimiento:

La sensación de descontento en los barrios está siendo hábilmente aprovechada por organizaciones comunistas que se aprestan a capitalizar en provecho de sus ideas toda la frustración y el agravio que sienten amplios sectores sociales (A.G.A., 1976: 4).

Es un hecho innegable que la subversión viene dando últimamente muestras de audacia con el consiguiente desasosiego en el ambiente del país. Es el desorden el fin perseguido por los agitadores universitarios [...]. [Esos agitadores] arrastran a una mayoría de estudiantes, de suyo sanos e ingenuos, hacia una orgía de anarquía y nihilismo (A.H.P., 1976: 6).

A estos habría que añadir el papel transversal desempeñado por las mujeres que posteriormente se organizaron en torno al MDM:

Los tres ámbitos sobre los que el Movimiento Democrático de Mujeres proyectó su actividad: el primero y el que serviría de plataforma para los otros dos fue el solidario, apoyando a los presos y presas y a sus familiares y denunciando la política represiva del régimen franquista. El segundo espacio fue eminentemente político ya que el objetivo prioritario para muchas de las militantes del MDM, y desde luego del PCE, fue erosionar al régimen franquista

trasladando a los barrios obreros la conflictividad social. [...] Finalmente, una parte muy significativa de la dirección del MDM se embarcó en la búsqueda de un tercer espacio, el feminista, a partir de un discurso que hiciera compatibles las reivindicaciones específicas de las mujeres con la lucha antifranquista (MDM CyL, 2015).

Con el final del franquismo, lo que había permanecido como una *clandestinidad colectiva* sale a la luz pública. Los primeros años del postfranquismo se caracterizarán por la emergencia de nuevos discursos —nuevos para la mayoría de la ciudadanía— que ocupan las paredes, muros y calles de muchas ciudades y llegan a ser hegemónicos en determinados contextos territoriales. Recordemos que una de las características del franquismo es la negación de cualquier definición de la realidad que no concuerde con la oficial. Las reivindicaciones obreras, vecinales, feministas o nacionalistas se habían visto negadas y, ante la amenaza y el ejercicio de la represión física, fueron obligatoriamente mantenidas en el espacio de la privacidad compartida y, esporádicamente, tuvieron apariciones discontinuas en el espacio público. Un cambio importante en el mundo de los movimientos sociales se produce cuando, desde mediados de la década de 1970, este mundo se hace cada vez más visible, y extiende sus demandas y peticiones a través de diversas formas de activismo: huelgas, ocupaciones, sentadas, jornadas de concienciación, manifiestos, recogida de firmas, campañas de solidaridad, denuncias, recursos legales y manifestaciones. Tal era el cúmulo de motivos de protesta y formas de visibilización de la misma, que una mirada a la prensa y a los informes de la época transmite la sensación de un cierto desbordamiento de la situación, especialmente si se compara con el ambiente típico de momentos anteriores.

### *La metamorfosis y la refuncionalización de las redes sumergidas*

Las actividades de oposición y resistencia se habían mantenido gracias a una amplia red de grupos, colectivos y asociaciones (culturales, sociales, religiosas, folclóricas, de tiempo libre) que habían adoptado una doble función: la propia de su actividad específica y la de refugio de las ideas contrarias al régimen político.

Un caso paradigmático fue el de las actividades desarrolladas en otras lenguas distintas del castellano. El cierre del espacio público para la expresión de ideas políticas, sociales o culturales contrarias a las defendidas por el franquismo había obligado a buscar el refugio de otras instituciones para poder mantenerlas vivas. Distintas entidades al amparo de algunas órdenes religiosas desempeñaron un importante papel en el mantenimiento de la producción cultural en catalán, euskera o gallego. Entre los años 1938 y 1945 se promulgaron una serie de órdenes, decretos y leyes que intentaron castellanizar la vida española, y que marginaron y reprimieron la utilización de otras lenguas. El resultado fue que descendió el uso público de esas otras lenguas, con su progresivo resguardo en la vida privada y familiar. Sin embargo, estas dificultades impulsaron la conciencia por hacer algo a favor de unas lenguas que se encontraban discriminadas y amenazadas. Al menos en los casos del catalán y el euskera, es bien conocida la contribución que en el mantenimiento de sus manifestaciones culturales desempeñaron estudiantes de seminarios, y una parte importante del clero (Pérez-Agote, 1984; 1987; Johnston, 1991).

La preservación y la reproducción de la identidad y las creencias nacionalistas también se beneficiaron de un apoyo significativo de una parte del clero en los territorios donde existían sentimientos de este tipo. A pesar de su presencia pública, prácticamente inexistente, o del carácter simbólico de sus manifestaciones, diversas organizaciones y grupos, forzados a actuar en la semiclandestinidad, mantuvieron y reprodujeron el discurso identitario nacionalista. Del mismo modo, numerosos grupos de trabajadores, vecinos, artistas y mujeres contaron con la utilización de locales y espacios parroquiales para sus reuniones y debates. El estatuto especial de la Iglesia católica durante todo el franquismo sirvió, también, como espacio de cobijo para actividades de oposición y resistencia de muchos colectivos. Estas actividades y prácticas tenían un carácter encubierto,

pero en momentos de conflicto estos espacios sirvieron como lugar de encierro o manifestación de múltiples descontentos.<sup>5</sup>

Numerosos grupos culturales, folclóricos y cívicos, así como asociaciones deportivas, recreativas y de tiempo libre, entre otros, desempeñaron una doble función: de forma manifiesta, aquella que aparece primeramente como objeto de su constitución y, de manera no visible, el mantenimiento y la reproducción de estructuras de interacción entre sus miembros y socios con contenido político o de activismo social.

Durante las reuniones, actividades o salidas se hablaba de la situación social y política, convirtiéndose en un espacio de semiprivacidad donde la política pasaba a primer plano. La mayoría, y en ciertos ámbitos la totalidad, de los colectivos que componían los movimientos sociales durante el periodo en el que tanto las organizaciones políticas como sindicales no afectas al régimen estaban prohibidas buscaban mantener esta dualidad funcional: nada era lo que parecía. Durante los años posteriores a la muerte de Franco, la presión ejercida por estos grupos impulsó su aceptación, primero, y su legalización, después, conquistando espacios de libertad previamente vedados o simplemente condenados a la clandestinidad.

Los grupos de carácter político más organizados y con ideología democrática o de izquierda actuaban en la más pura clandestinidad, bajo la atenta mirada de las fuerzas y cuerpos de seguridad, pero la creciente proliferación de colectivos con reivindicaciones de todo tipo —especialmente sectoriales y concretas— terminaron por desbordar los estrechos límites

impuestos férreamente a la acción colectiva organizada. Con la posterior legalización de las organizaciones políticas:

los partidos políticos onopolizaron el protagonismo de la vida política a partir de las elecciones de junio de 1977. Más aún tras las municipales de abril de 1979, cuando muchos líderes vecinales dieron el salto de las asociaciones a la política y a las concejalías (Sartorius y Sabio, 2007: 209).

Resulta sorprendente analizar, con los ojos de un observador de hoy, el grado de efervescencia colectiva que la esfera política alcanzó en el quinquenio comprendido entre los últimos meses de vida de Franco y la constitución de los nuevos ayuntamientos democráticos después de las elecciones municipales de 1979. En esos momentos de indiferenciación de las esferas cívica, política y social, con sus respectivas reivindicaciones y su solapamiento, por un lado, y las resistencias e intentos de involución de la vieja institucionalidad política cada vez más deslegitimada, por otro, se fraguó el denominado proceso de Transición Política español. Muchos de sus logros contaron con el empuje y el aliento de una calle que no cejó de movilizarse a favor de reivindicaciones largamente postergadas durante todos esos años.

#### *La diversificación y la especialización de los movimientos sociales*

A la politización de las organizaciones sociales durante el franquismo se unió la constitución de la calle como espacio auténtico de expresión política a partir de 1970. Los momentos de efervescencia colectiva vividos durante la Transición fueron seguidos de un proceso de desmovilización, que algunos autores han identificado con el proceso de privatización de la vida (Habermas, 1975). Esto generó una sensación de pérdida de energía del entramado intersubjetivo que se había consolidado a finales del franquismo. Dicha sensación se alimentó, bien por una disminución de la intensidad de la vida interactiva y asociativa, bien por el decrecimiento de la proyección política de dichas asociaciones, o bien por ambas razones (Pérez-Agote, 1987: 91).

5 La prensa de la época reflejó con frecuencia los numerosos actos, asambleas, encierros y huelgas de hambre que tenían como refugio iglesias y parroquias. Un ejemplo dramático lo encontramos en el asalto y desalojo que realizó la Policía Armada en la iglesia de San Francisco de Asís, del barrio de Zaramaga, en Vitoria-Gasteiz, donde trabajadores en huelga estaban reunidos en asamblea el 3 de marzo de 1976, con el resultado de cinco personas muertas y más de 150 heridos de bala.

La apertura política, aunque tímida y fuertemente limitada por el viejo marco legal, dio lugar a un contexto en el que la clandestinidad —al menos en su mayor parte— se transformó en redes sumergidas donde se discutían, negociaban y aprobaban contenidos reivindicativos, estrategias de presión, tácticas de confrontación y posibles alianzas. Al mismo tiempo, comienza a producirse una diferenciación funcional entre organizaciones políticas más orientadas hacia el poder y movimientos sociales que identifican con mayor precisión demandas y reivindicaciones específicas. Si la convivencia entre ambos tipos, al menos durante buena parte del franquismo, había dado sus mejores frutos, durante la Transición se generará una cultura política concreta que se caracterizará por la desconfianza y el recelo entre movimientos sociales y organizaciones políticas (Fishman, 2012).<sup>6</sup>

La falta de canales de comunicación entre movimientos sociales y autoridades gubernativas convertía cada reivindicación, no digamos ya cada *cleavage*, en una negación permanente del reconocimiento del adversario y de la legitimidad para realizar propuestas en nombre del grupo de afectados. Los pocos espacios de expresión y manifestación de las reivindicaciones tuvieron que ser conquistados y arrancados mediante la movilización del descontento públicamente visible.

La respuesta más frecuente de las autoridades, con una legitimación decreciente, fue el control social de las protestas y el rechazo de la negociación. En un primer momento, algunas organizaciones políticas se prestaron a la canalización de estas protestas: incorporándolas a sus programas, integrando a numerosos activistas en sus candidaturas y

prestándose a la interlocución y negociación delegada. Otras organizaciones vincularon su destino al devenir de los movimientos sociales mediante la acción preferente por la movilización popular. Se produce así una primera ruptura entre partidos mayoritarios y la izquierda extraparlamentaria cuyas diferencias se profundizarán en décadas posteriores.

Los movimientos sociales aprendieron a utilizar todos los medios legales y resquicios abiertos en la estructura del sistema jurídico para ampliar su espacio de acción a través de la denuncia de la legalidad vigente, incumplimientos de plazos, demandas de amparo, etc. Sin embargo, la *arena* preferida para defender las reivindicaciones de los movimientos sociales era su debate en los medios, su presencia en la opinión publicada y su visibilidad en el espacio público.

Algunos de los ejemplos que mayor peso y visibilidad alcanzaron en la construcción e institucionalización de un espacio de movilización, proponiendo cambios sociales para el conjunto de la sociedad, fueron el movimiento vecinal, con sus planteamientos de mejora de las condiciones de vida en los barrios y de un urbanismo más próximo a las necesidades de los ciudadanos; el movimiento antinuclear frente a los riesgos de la energía atómica y las consecuencias para la salud de la población; el movimiento feminista con sus demandas de igualdad entre hombres y mujeres, y sobre el derecho a decidir sobre el propio cuerpo; el movimiento de objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio y a favor de valores pacifistas; y el movimiento obrero organizado por los derechos laborales, a la huelga y a la negociación colectiva.

Un elemento clave que actuó en esta dirección fue la reconducción de la vida política a los partidos políticos, la progresiva constitución de organizaciones políticas fuertemente estructuradas y la creciente autonomización o diferenciación de la esfera política (institucionalización).

6 Sobre la transición de regímenes dictatoriales y autoritarios hacia sistemas políticos democráticos existe una amplia bibliografía que no vamos a repetir aquí, pero conviene recordar que otros autores han señalado la peculiaridad de la Transición española y la particular configuración de una cultura política llena de recelos y desconfianza entre las élites de los partidos políticos y las organizaciones próximas a los movimientos sociales (Maravall, 1982; O'Donnell y Schmitter, 1986; Linz y Stepan, 1996; Colomer, 1998; Laraña, 2011).

A medida que se iba construyendo la nueva institucionalidad política con sus órganos de decisión municipal, provincial, nacional, y posteriormente autonómica, y se entraba en un proceso de normalización política, nuevos espacios se abrían para la progresiva especialización de los movimientos sociales.

### *El relevo generacional y la desradicalización ideológica*

Señala C. Offe que los denominados nuevos movimientos sociales tratan de politizar una esfera de acción de carácter público pero no institucionalizada, a medio camino entre lo estrictamente privado y lo público. Tanto durante el franquismo como a lo largo de la Transición, esta distinción no tenía mucho sentido desde el punto de vista personal de los activistas, pues la dimensión pública acaparaba todo el espacio vital. Con el paso del tiempo, estas relaciones entre lo público y lo privado se han ido haciendo más complejas. En una buena parte de los activistas encontramos que la búsqueda de la realización personal, la autorrealización a nivel privado, conduce al compromiso público, a intentar aportar un grano de arena más a la transformación colectiva de la sociedad; en palabras de una activista ecologista, la coherencia personal exige la acción pública:

Yo creo que las cosas tienen que ir cambiando y tienen que ir transformándose, y tenemos que conseguir que las cosas estén mejor de lo que están ahora y, por lo menos, yo apporto mi grano de arena en lo que yo sé hacer. Por lo menos eso lo tengo muy claro. Lo que yo sé hacer y lo que yo creo que se puede hacer. ¿Que no cambia nada? Pues no cambia nada, ¡qué le vamos a hacer! Pero, ya está, has aportado. No por cambiar, porque sabemos que a pesar de lo que hacemos, no cambia mucho, pero sí por intentarlo, sí por coherencia con una misma (Tejerina, 2010: 261).

Los cambios sociales han ido introduciendo modificaciones importantes de esta concepción totalizadora del compromiso. Para otros activistas, sin embargo, sí existe una separación clara entre

vida privada y activismo, difíciles de compatibilizar. Un activista ecologista se refiere a la recuperación de su vida privada, en contraste con lo que sucedía anteriormente, cuando la movilización absorbía todos los esfuerzos y todas las actividades:

Ahora tenemos nuestra vida, yo creo que eso sí hemos recuperado. Es una parte de vida personal: que te gusta ir al cine, te gusta leer, te gusta salir por ahí, te gusta andar con otra gente, que no es solo la de tu grupo, si no esto sería..., esto sí que sería aburridísimo (Cavia et ál., 2005: 63).

La implicación profunda en la militancia puede llegar a modificar completamente tu vida personal, mediante la transformación de ciertos estilos de vida, y de pautas de comportamiento. En este caso, la acción en la esfera pública conduce a una transformación de la esfera privada. Existen ejemplos ya conocidos como la participación en grupos religiosos cerrados o en organizaciones clandestinas, pero también hay numerosos ejemplos entre ecologistas o, más claramente, en el ámbito de la movilización feminista. Dicho de otra manera: la dicotomía público/privado tiene su correlato en otra dicotomía que funciona como equivalencia entre político y personal (no político).

Este elemento es clave para entender una transformación que se ha producido en la militancia en movimientos sociales entre, por un lado, la generación socializada durante el franquismo y la Transición y, por otro lado, las que llegaron a continuación. En posteriores generaciones de activistas se observa un incremento de aquellos para quienes, mientras que lo público es político no privatizable, ni susceptible de apropiación personal, lo personal es apolítico, no susceptible de publicación colectiva, esfera resguardada de la intromisión del público y de la política. Lo privado es lo que está fuera del alcance del escrutinio público y de los intentos de visibilización por parte del público: lo opaco de la vida del yo frente a los otros. Pero es visible para el yo en términos de conciencia de su forma de vida y de cosas que se pueden hacer (coherencia personal) y de lucha diaria en la vida personal (transformación personal).

Para la generación de la Transición, la militancia tenía un plus de compromiso, un vínculo total, posiblemente marcado por una sobreideologización o concepción radical de *lo militante*, entendido como compromiso total y exclusivo. La exclusividad se refiere a la subordinación de otras esferas de la vida personal, y no tanto a la pertenencia a una única organización, pues, de hecho, era frecuente la pertenencia simultánea a varios colectivos; en especial, aunque no exclusivamente, entre las activistas feministas y sindicales.

Algunos casos particulares muestran el sentido opuesto al que se ha mencionado hasta aquí: una trayectoria de lo personal a lo público. Entre ciertas jóvenes feministas, su activismo pasó por un proceso de autoconciencia, de análisis de sus comportamientos, de tratar de entender las prácticas en las que estaban inmersas; la política comienza haciéndose en el ámbito personal, del conocimiento íntimo:

Al principio, siempre es un proceso que viven los colectivos de mujeres que se organizan. Hay un proceso de grupos de autoconciencia en el que vas haciendo terapia: ¿Qué es lo que me pasa a mí? ¿Qué es lo que yo siento? ¿Cuáles son mis vivencias? Y, a través de ahí, ya sacarlo a la sociedad, que has ido con temas denunciando y reivindicando ciertas cosas (Tejerina, 2010: 262).

No es posible establecer una separación radical entre público y privado; sus relaciones —múltiples— tienen una vinculación contingente, histórica, que en función de los contextos puede adoptar experiencias diversas y servir de campo para nuevas formas y proyectos, como en el caso de algunos grupos feministas, los centros sociales creados por el movimiento autónomo o de ocupación, y diversas formas de resistencia que se dan cita en el movimiento altermundialista. La Transición constituyó uno de estos momentos históricos que dio forma a una particular concepción del activismo caracterizado por un compromiso fuerte y totalizador de la mano de una soberradicalización ideológica presente en numerosos colectivos. A partir de mediados de la

década de 1980, esta concepción, cuyo declive ya había comenzado anteriormente, aceleró su proceso de cambio.

#### *La institucionalización y la profesionalización organizativa*

La legalización de los partidos políticos y la implementación de nuevos procedimientos democráticos de delegación de la representación popular produjeron una progresiva institucionalización de la esfera política. Como han señalado Tilly y Wood (2013), la institucionalización que ha tenido lugar en las sociedades occidentales ha venido acompañada por una creciente racionalización y profesionalización de los movimientos sociales, leve inicialmente y forzada, con posterioridad, para actuar como portavoces de la sociedad civil ante la opinión pública y las autoridades.

En el contexto de la Transición, la aparición o resurgimiento de determinados movimientos sociales supone una repolitización de la sociedad civil, en la medida en que nuevos o viejos temas aparecen o se vuelven a suscitar. Estos temas se convierten en objeto de discusión y reflexión pública (de un determinado tipo de público más o menos concienciado), puesto que ni el Estado ni la sociedad se han ocupado suficientemente de ellos —feminismo, ecologismo, pacifismo—. También puede ocurrir que se transforme en asunto de preocupación, elección o decisión privada, es decir, que se privatice en el sentido que los actores privados se apropian de él —la despenalización de determinadas conductas: gays, lesbianas—. En ambos casos, el problema que se plantea es el de la participación de los actores sociales en aquellos asuntos de interés general (Tejerina, 2010: 208).

La progresiva institucionalización de los movimientos sociales tuvo elementos paradójicos: logros y cambios sociales a consecuencia de la movilización, cooperación de militantes por los partidos políticos, transferencia de reivindicaciones a las organizaciones políticas y a las instituciones públicas, cansancio y desencanto con la consiguiente desmovilización. La convivencia entre estas entidades fue todo menos pacífica y colaborativa, con una

presencia sobrecogedora de conflictos. No estoy seguro de poder afirmar que esta haya sido la edad de oro de la movilización, pero sin duda ha dejado una huella muy profunda en la cultura política española que claramente se puede identificar hasta el movimiento 15M de 2011 y el momento actual.

Tanto durante el franquismo, por las razones que ya se han apuntado, como durante la Transición, la participación adopta distintas formas organizativas, aunque casi siempre poco formalizadas, siendo la forma asamblearia la que predomina en la toma de decisiones, con recursos económicos escasos procedentes mayoritariamente de la autofinanciación. La estructura interna se caracteriza por una elevada fragmentación y proliferación de grupos y la presencia de un liderazgo informal, las más de las veces (Tejerina et ál., 1995: 75 y s.).

Posteriormente, la búsqueda de resultados y cierta eficacia de sus demandas conducen a un relativo y paulatino incremento de la profesionalización, aunque varía de forma importante de unos lugares a otros y del tipo de planteamiento ideológico adoptado por cada organización. Estas características de los movimientos sociales españoles contrastan fuertemente con las de otros países europeos o de EUA, donde la profesionalización se había incorporado con anterioridad (McCarthy y Zald, 1977; Zald y McCarthy, 1987).

### *Los cambios legales, las reformas sociales y la transformación cultural*

No resulta sencillo medir el éxito de los movimientos sociales, y esta tarea se vuelve más compleja cuando se circunscribe a un periodo corto de tiempo. En ocasiones, la movilización de la acción colectiva tiene como resultado una transformación radical del orden social, pero más frecuentemente estos procesos de cambio son difíciles de observar y medir porque su acción solo produce consecuencias visibles después de un prolongado periodo de tiempo. Una piedra que cae en un estanque produce una serie de ondas cuya intensidad va debilitándose a medida que se alejan del lugar del impacto y se aproximan a las orillas. Esta

metáfora puede ser apropiada para describir el efecto de la acción colectiva sobre el cambio en la sociedad. Cuanto más cerca al lugar de contacto, mayor el nivel de impacto y mayor su visibilidad, pero se reducen, ambos, a medida que nos alejamos del lugar del primer contacto entre agua y piedra (Tejerina, 2010: 240).

En numerosas ocasiones se ha llamado la atención sobre la necesidad de dedicar mayores energías al estudio de los cambios sociales producidos por la movilización después de lamentar un cierto olvido (Burstein, Einwohner y Hollander, 1995: 276; Giugni, 1999: XV; Giugni, 2004: 489; Neidhart y Rucht, 1991; McAdam, McCarthy y Zald, 1988: 727; Tarrow, 1993; Tilly, 1998: 27; Whittier, 2004). Para operacionalizar las repercusiones de la movilización se han elaborado varias clasificaciones. Gamson (1990) ha diferenciado entre la aceptación de la organización del movimiento como portavoz legítimo y las ganancias concretas en favor de sus miembros o beneficiarios. Schumaker (1975) ha enfatizado la influencia del movimiento social en el proceso de adopción de las políticas públicas. Burstein, Einwohner y Hollander (1995) han diferenciado seis tipos de resultados: acceso, agenda, política, legislativa, reforma y estructural.<sup>7</sup>

Todas estas formulaciones tienen como componente común haber centrado su análisis, básica y preferentemente, en la esfera política. Otros autores se centran en las políticas públicas.<sup>8</sup>

7 Las dimensiones que mencionan son exactamente: a) la permeabilidad del sistema político y las autoridades del Estado hacia los movimientos sociales y sus demandas (acceso); b) la incorporación de una cuestión a la agenda pública o gubernamental (agenda); c) la adopción de una determinada legislación (política); d) la aplicación e implementación de una determinada legislación (resultado); e) la mejora o reforma sustancial de la situación existente (impacto), y f) la transformación del orden social o político (resultado estructural).

8 Un ejemplo paradigmático, aunque existen muchos más, de este tipo de análisis puede encontrarse en *Social Protest and Policy Change* de M. Giugni (2004), investigación en la que se lleva a cabo un estudio comparado de los movimientos ecologista, antinuclear y pacifista en EUA, Italia y Suiza, desde 1975 hasta 1999, y en la que intenta analizar su impacto en las políticas públicas como una manera de determinar sus consecuencias políticas.

La complejidad añadida de aplicar ciertos esquemas interpretativos para intentar evaluar estos impactos descansa en el hecho de que están pensados, en general, para sociedades donde la estructura política y administrativa goza de una gran solidez o estabilidad. En un contexto de fragilidad política, económica y social generalizadas como fue la Transición, identificar la relación entre la movilización y las repercusiones externas de tipo procedimental, sustantivo y estructural (Giugni, 1995), resulta más que problemático. No plantea menor dificultad el cometido, como hace Rucht (1992), de diferenciar entre los aspectos internos como la coherencia ideológica, los beneficios para los miembros, la estabilidad organizativa y el crecimiento de la militancia; y, los externos, como los cambios actitudinales, de conducta y de opinión, los cambios en el discurso público, los cambios en las políticas y los cambios en las relaciones de poder.

Se debe reconocer que muchas reformas sociales, incluida la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores, la conquista y el avance de los derechos igualitarios entre las mujeres, el aumento de la conciencia antinuclear y medioambiental, la sensibilidad antimilitarista, y el reconocimiento de la diversidad territorial y lingüística no habrían alcanzado tanta relevancia de no ser por la persistente movilización social. La Constitución española de 1978 amparó algunos de estos derechos, aunque visto desde la perspectiva de los movimientos sociales, otros se quedaron fuera. Muchas de las reformas legales que la acompañaron posteriormente, incluido el Estado de las autonomías, intentaron dar respuesta a las múltiples demandas que habían surgido del seno de la sociedad civil y que habían cristalizado en amplios sectores sociales. La pregunta que debemos hacernos es esta: ¿Los cambios de los años siguientes habrían sido los mismos sin la presencia de la movilización social? Detengámonos por un momento a considerar algunas consecuencias de la efervescencia colectiva de este momento excepcional.

## LA EXCEPCIONALIDAD DE LA MOVILIZACIÓN EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Fijémonos en algunas características de esta excepcionalidad. La extraordinaria movilización que se vivió en los años de la década de 1970 y, en especial, tras la muerte de Franco, supuso la permanencia, consolidación y reforzamiento de las organizaciones de los movimientos estudiantil, obrero, vecinal, antinuclear, feminista y nacionalista. Durante estos años, la mayoría de las organizaciones se autofinanciaban y, a pesar de las dificultades, tuvieron la capacidad de atraer un flujo constante, aunque variable, de recursos que permitieron mantener la movilización tanto a lo largo de este periodo como en años posteriores.

Aunque no es fácil reconstruir cuantitativa y cualitativamente el grado efectivo de movilización, se puede afirmar sin lugar a duda que su significación social contrasta tanto con las dificultades y penurias anteriores como con la posterior etapa de desencanto y desmovilización. La excepcionalidad de este momento convirtió la calle en el espacio preferido de la visibilidad de la protesta largamente silenciada y reprimida. Se podría argumentar que los movimientos sociales y opositores al régimen franquista supieron utilizar a su favor el cambio en las oportunidades de la estructura política del momento de la Transición, aprovechando en su favor las debilidades y contradicciones entre las autoridades y la coalición del poder. Sin embargo, esta interpretación no termina de casar bien con el constante y permanente recurso de las autoridades al uso de todo tipo de medios (legales e ilegales) para controlar y reprimir las manifestaciones de protesta y las reivindicaciones sociales; salvo que se afirme, al mismo tiempo, la fortaleza y capacidad de resistencia y presión de la movilización social, tanto en términos materiales como mediante su deslegitimación social.

Más allá de la imagen de cierto unanimismo con el que la opinión pública identificaba a los movimientos sociales, lo cierto es que bajo las siglas genéricas de movimiento feminista, obrero, vecinal o estudiantil existía un magma de nombres, grupos y colectivos muy diversos ideológicamente, con estrategias y medios de acción diferenciados. Esta

fragmentación suponía una cierta debilidad a la hora de plantear reivindicaciones, pero posibilitaba mantener activistas de un espectro político muy amplio.

Una consecuencia relevante de esta pluralidad de grupos es que constituía una tupida malla de asociaciones que funcionaban como una red de estructuras de interacción donde tuvo lugar la socialización política de una nueva generación de activistas que participó activamente en la Transición, que protagonizó las movilizaciones de la década de 1980, y que sirvió de puente entre la generación del franquismo y las de décadas posteriores. De esta manera, lo que en principio se podría catalogar como debilidad resultó ser, en la práctica, su gran fortaleza. De hecho, algunos movimientos sociales organizativamente fuertes mostraron serias dificultades de adaptación durante y después de la Transición, como ponen de manifiesto los conflictos internos que aparecieron en su seno y su posterior fragmentación organizativa.

Tampoco resulta fácil determinar, como señalábamos en el apartado anterior, el grado de cumplimiento de los objetivos de estos movimientos. Cuando los objetivos son fácilmente identificables (operacionalizables) —la no realización de una obra pública, la retirada de una ley considerada inapropiada—, no presentan una dificultad insalvable. La cuestión se complica cuando los objetivos son más abstractos o están formulados en términos más generales, como sucede en la mayoría de los movimientos sociales durante la Transición. Por un lado, es importante diferenciar entre el éxito momentáneo de la acción colectiva de un movimiento en un conflicto determinado, lo que suele suceder con cierta asiduidad, y la transformación de la definición social de la realidad dominante mediante la extensión de una visión alternativa. Aunque una sucesión o suma de los primeros puede actuar como catalizador del segundo, son fenómenos diferentes. Los éxitos momentáneos suelen ser fáciles de evaluar: cambios en la legislación o en las decisiones de agentes públicos o privados. Suponen un proceso de transformación de una idea de rechazo concretándola en un hecho específico, su normalización y posterior regulación. Prácticamente todos los movimientos sociales mencionados alcanzaron este tipo de éxito. Por otro lado, los cambios inducidos

por la movilización colectiva pueden verse como un proceso de transformación de la realidad social que se produce fruto de reformas sucesivas, como en el caso del movimiento feminista, obrero, antinuclear, nacionalista, vecinal y, hasta cierto punto, estudiantil.

Hay, sin embargo, cadenas de movilización cuyos resultados se van acumulando a lo largo del tiempo, que eclosionan en torno a un conflicto concreto y que dejan una huella muy profunda en la conciencia de la sociedad para terminar institucionalizándose de diversas maneras. Piénsese en la secuencia movimiento de objeción de conciencia, referéndum sobre la OTAN, insumisión al servicio militar obligatorio y a la prestación social sustitutoria, no a la guerra de Irak, etc. Si bien es posible establecer líneas de demarcación en cada uno de los momentos de movilización mencionados, también es posible identificar y seguir el rastro de personas, grupos, estructuras de interacción, procesos de socialización, enmarcamiento de discursos, y objetivos donde vienen a coincidir y entrelazarse como elementos pertenecientes a algo común (Tejerina, 2010: 239 y s.).

Además, un análisis de documentos y testimonios de los activistas de los movimientos sociales pone de manifiesto su enorme capacidad para convertir un tema —sus reivindicaciones— en objeto de discusión política, que termina influyendo sobre la opinión pública. Cuando se analiza el discurso de las organizaciones políticas durante la Transición se ve claramente que el supuesto *consenso* fue, más bien, un profundo conflicto ideológico, y que la también supuesta *moderación* fue un resultado inesperado que se ha legitimado con posterioridad. Como ha señalado la investigación de este periodo, el discurso político de la Transición se centró más en los lugares de acuerdo, y se olvidó de sus costes:

la apatía y desmovilización de grandes sectores de la población al percatarse de que los modos de decidir no habían cambiado cualitativamente respecto de la dictadura [...] [y] que se ha ido perdiendo la iniciativa popular. [Esta situación terminó produciendo una] crisis en la función de los partidos políticos que de ser vehículos de catalización de iniciativas o instituciones mediadoras entre el Estado y la

sociedad, se ven continuamente desbordados o 'puenteados' por la sociedad a la que cada vez más son incapaces de representar en su conflictividad (Águila y Montoro, 1984: 250-251).

Pero, sin duda, el logro más relevante de estos movimientos fue haber alcanzado un elevado grado de legitimación como interlocutores entre la sociedad civil y las autoridades, con la consiguiente aceptación como parte integrante del orden institucional. Medir el grado de institucionalización de un movimiento social es otra posibilidad de abordar el problema de su éxito social. Sin embargo, la pluralidad organizativa, de posiciones y la diversidad ideológica existentes en un movimiento social concreto dificulta la cuantificación de su grado de institucionalización. La completa institucionalización es infrecuente, salvo en situaciones de cambio revolucionario o de su incorporación al ejercicio del poder, y el propio proceso de institucionalización suele producir conflictos internos, desmovilización y radicalizaciones entre sus seguidores. La redefinición de los espacios políticos por ellos ocupados suele ser un resultado frecuente de las interacciones entre asociaciones, agentes económicos, partidos políticos, estrategia de las autoridades, y las coaliciones y alianzas entre los agentes que constituyen la *políteia* (Funes, 1995).

En una perspectiva más limitada, como puede ser la resolución de un conflicto, el proceso de construcción del éxito de un movimiento social depende de la capacidad que tenga para hacer realidad o convertir en mayoritaria lo que previamente es una opinión social más. En este proceso, la construcción discursiva y la propia movilización de la acción colectiva son factores fundamentales de la transformación de la mera posibilidad, de una realidad posible o simplemente imaginada, en realidad. Como ha señalado K. Eder, la institucionalización no supone, necesariamente, el fin de los movimientos sociales, significa su consolidación o estabilización y, cuando entran en conflicto con la lógica de las instituciones políticas, «los movimientos sociales son capaces de convertirse en un factor permanente y dinamizador de la vida social» (Eder, 1998: 357). Si tomamos en consideración los elementos que hemos ido explicando a lo largo de este artículo, se debería descartar una explicación unilateral del completo condicionamiento de la estructura política de la Transición sobre la dinámica de la movilización social. En su lugar, se debería dar entrada a otras interpretaciones más complejas que apunten en el sentido de la desestructuración y reestructuración del contexto político debido a los múltiples impactos de la acción de los movimientos sociales.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, B. et ál. (1999). *Institucionalización política y reencantamiento de la socialidad. Las transformaciones en el mundo nacionalista*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- A.G.A. (Archivo General de la Administración). (1976). Memoria del Gobierno Civil de Sevilla. Alcalá de Henares.
- Águila, R. del, y Montoro, R. (1984). *El discurso político de la transición española*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- A.H.P. (Archivo Histórico de la Policía). (1976). Informe Policial de la Dirección General de Seguridad. Del 1 al 15 de febrero. Canillas, Madrid
- Burstein, P., Einwohner, R. L., y Hollander, J. A. (1995). The success of political movements: A bargaining perspective. En J. C. Jenkins, y B. Klandermans (eds.), *The Politics of Social Protest. Comparative Perspectives on States and Social Movements* (p. 275-295). Minneapolis/Londres: University of Minnesota Press / UCL Press.
- Casado, E. (2002). *La construcción socio-cognitiva de las identidades de género de las mujeres españolas (1975-1995)*. Tesis doctoral. Madrid: Departamento de Sociología V (Teoría Sociológica). Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 20 de mayo de 2017 de <http://eprints.ucm.es/4840/1/T26344.pdf>
- Cavia, B. et ál. (2005). *Hacia una nueva cultura de la identidad y la política: Tendencias en la juventud vasca*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Colomer, J. M. (1998). *La transición a la democracia: El modelo español*. Barcelona: Anagrama.

- Davenport, C., Johnston, H., y Mueller, C. (2004). *Repression and Mobilization*. Minneapolis/Londres: University of Minnesota Press / UCL Press.
- Eder, K. (1998). La institucionalización de la acción colectiva. ¿Hacia una nueva problemática teórica en el análisis de los movimientos sociales? En P. Ibarra, y B. Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural* (p. 337-360). Madrid: Trotta.
- Fishman, R. M. (2012). On the significance of public protest in Spanish democracy. En J. Jordana, V. Navarro, F. Pallarés, y F. Requejo (eds.), *Democràcia, política i societat: Homenatge a Rosa Virós* (p. 351-366). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Funes, M. J. (1995). El asociacionismo y la redefinición de los espacios políticos. *Revista de Estudios Políticos*, 89, 299-311.
- Gamson, W. A. (1990). *The Strategy of Social Protest*. Belmont (Ca.): Wadsworth.
- Giugni, M. (1995). Outcomes of new social movements. En H. Kriesi, R. Koopmans, J. W. Duyvendak, y M. G. Giugni, *New Social Movements in Western Europe: A Comparative Analysis* (p. 207-237). Minneapolis/Londres: University of Minnesota Press / UCL Press.
- Giugni, M. (1999). How social movements matter: Past research, present problems, future development. En M. Giugni, D. McAdam, y C. Tilly (eds.), *How Social Movements Matter* (p. xiii-xxxiii). Minneapolis/Londres: University of Minnesota Press / UCL Press.
- Giugni, M. (2004). *Social Protest and Policy Change: Ecology, Antinuclear, and Peace Movements in Comparative Perspective*. Oxford: Rowman & Littlefield.
- González, E. (2005). *Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968)*. *Ayer*, 59(3), 21-49.
- Habermas, J. (1975). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jenkins, J. C. (1983). Resource mobilization theory and the study of social movements. *Annual Review of Sociology*, 9, 527-553.
- Johnston, H. (1991). *Tales of nationalism: Catalonia 1939-1979*. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press.
- Johnston, H. (2012). State violence and oppositional protest in high-capacity authoritarian regimes. *International Journal of Conflict and Violence*, 6(1), 55-74.
- Kornhauser, W. (1959). *The Politics of Mass Society*. Glencoe (Ill.): Free Press.
- Kriesi, H. (1992). El contexto político de los nuevos movimientos sociales en Europa Occidental. En J. Benedicto, y F. Reinares (eds.), *Las transformaciones de lo político* (p. 115-157). Madrid: Alianza.
- Kriesi, H. (2004). Political context and opportunity. En D. A. Snow, S. A. Soule, y H. Kriesi (eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements* (p. 67-90). Oxford: Blackwell.
- Laraña, E. (2011). Los movimientos sociales y la transición a la democracia en España. En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.), *La sociedad española en la transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador* (p. 3-78). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Linz, J., y Stepan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Maravall, J. M. (1978). *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*. Madrid: Alfaguara.
- Maravall, J. M. (1982). *The Transition to Democracy in Spain*. Londres: Croom Helm.
- Martínez, M. (2015). *Identidades feministas en proceso: Reiteraciones relacionales y activaciones emocionales en las movilizaciones feministas en el Estado español*. Tesis doctoral. Leioa: Departamento de Sociología 2. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
- McAdam, D., McCarthy, J. D., y Zald, M. N. (1988). Social movement. En N. J. Smelser (ed.), *Handbook of Sociology* (p. 695-737). Newbury Park: Sage.
- McCarthy, J. D., y Zald, M. N. (1977). Resource mobilization and social movements: A partial theory. *American Journal of Sociology*, 82, 1212-1241.
- MDM CyL (Movimiento Democrático de Mujeres de Castilla y León). (2015). El movimiento democrático de mujeres. Antecedentes históricos. Recuperado el 20 de mayo de 2017 de <https://mdmcyL.wordpress.com/2015/04/21/el-movimiento-democratico-de-mujeres-antecedentes-historicos/>
- Melucci, A. (1982). *L'invenzione del presente. Movimenti sociali nelle società complesse*. Bolonia: Il Mulino.
- Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. Londres: Hutchinson Radius.

- Melucci, A. (1996). *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Neidhardt, F., y Rucht, D. (1991). The analysis of social movements: The state of the art and some perspectives for further research. En D. Rucht (ed.), *Research on Social Movements: The State of the Art in Western Europe and the USA* (p. 421-464). Frankfurt a. M. / Boulder (Co.): Campus / Westview Press.
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. (1986). *Transitions from Authoritarian Rule*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Offe, C. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Sistema: Madrid.
- Pérez-Agote, A. (1984). *La reproducción del nacionalismo: El caso vasco*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Pérez-Agote, A. (1987). *El nacionalismo vasco a la salida del franquismo*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Rucht, D. (1992). Studying the effects of social movements: Conceptualization and problems. Ponencia presentada en *European Consortium for Political Research*. Limerick (Irlanda).
- Ruiz, D. (dir.). (1994). *Historia de Comisiones Obreras, 1958-1988*. Madrid: Siglo XXI.
- Sartorius, N., y Sabio, A. (2007). *El final de la dictadura: La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975-junio de 1977)*. Madrid: Temas de Hoy.
- Schumaker, P. D. (1975). Policy responsiveness to protest-group demands. *Journal of Politics*, 37, 488-521.
- Smelser, N. J. (1963). *The Theory of Collective Behavior*. Nueva York: Free Press.
- Tarrow, S. (1989). *Democracy and Disorder: Protest and Politics in Italy 1965-1975*. Oxford: Clarendon Press.
- Tarrow, S. (1993). Modular collective action and the rise of the social movement: Why the french Revolution was not enough. *Politics & Society*, 21(1), 69-90.
- Tarrow, S. (1998). Studying contentious politics: From event-full history to cycles of collective action. En D. Rucht, R. Koopmans, y F. Neidhardt (eds.), *Acts of Dissent. New Developments in the Study of protest* (p. 33-64). Berlín: Sigma.
- Tejerina, B. (1992). *Nacionalismo y lengua. Los procesos de cambio lingüístico en el País Vasco*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Tejerina, B. (2001). Cycles of protest, social movements and political violence in the Basque Country. *Nations and Nationalism*, 7(1), 39-57.
- Tejerina, B. (2010). *La sociedad imaginada: Movimientos sociales y cambio cultural en España*. Madrid: Trotta.
- Tejerina, B., Fernández-Sobrado, J. M., y Aierdi, X. (1995). *Sociedad civil, protesta y movimientos sociales en el País Vasco: Los límites de la teoría de la movilización de recursos*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Tilly, C. (1998). Conflicto político y cambio social. En P. Ibarra, y B. Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (p. 25-41), Madrid: Trotta.
- Tilly, Ch., y Wood, L. J. (2013). *Social movements, 1768-2012*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Whittier, J. (2004). The consequences of social movements for each other. En D. A. Snow, S. A. Soule, y H. Kriesi (eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements* (p. 531-551). Oxford: Blackwell.
- Zald, M. N., y McCarthy, J. M. (1987). *Social Movements in an Organizational Society: Collected Essays*. New Brunswick (NJ): Transaction Publishers.

---

## NOTA BIOGRÁFICA

Benjamín Tejerina es catedrático de Sociología y director del Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva. Además es autor de *Crisis and social mobilization in contemporary Spain: The 15M Movement* (con I. Perugorría, 2017); *From social to political: New forms of mobilization and democratization* (con I. Perugorría, 2012); *La sociedad imaginada. Movimientos sociales y cambio cultural en España* (2010); y *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (con P. Ibarra, 1998).

